

Cofinanciado por Iniciativa de Empleo Juvenil 2014-2020 (CCI 2014ES05M9OP001) y el Fondo Social Europeo en un 91,89 %, en caso de certificación en el ámbito del Eje 5, o un 80 % por el FSE en caso de certificación en el ámbito del Eje 1 y en un 20% Servicio Público de Empleo del Gobierno del Principado de Asturias.

## ANEXO I SOLICITUD Contrato en Prácticas 2019-2020

### SOLICITANTE

<b>NOMBRE Y APELLIDOS:</b>		<b>NIF/TIE:</b>	
<b>FECHA DE NACIMIENTO:</b>	<b>EDAD:</b>	<b>TFNO. DE CONTACTO:</b>	
<b>DOMICILIO:</b>		<b>Nº</b>	<b>Piso:</b>
<b>LOCALIDAD</b>		<b>C.P.:</b>	<b>E-MAIL:</b>
<b>DISCAPACIDAD</b> <input type="checkbox"/> SÍ .....% <input type="checkbox"/> NO	<b>ADAPTACIONES SOLICITADAS EN CASO DE DISCAPACIDAD:</b>		
<b>TITULACIÓN ACADÉMICA:</b>			
<b>PUESTO QUE SOLICITA: ADMINISTRATIVO EN PRÁCTICAS</b>			

### HACE DECLARACIÓN RESPONSABLE DE:

- Reunir los requisitos exigidos en la Resolución de 13 de septiembre de 2019 del SEPEPA a fecha de formalización del contrato.
- Reunir los requisitos exigidos Bases Cuarta y Quinta de las Bases que regulan el presente proceso de selección.
- Se encuentra en alguna de las siguientes situaciones objeto de baremación (señale con una X en la/s que se encuentra, en su caso):

Estar empadronado/a en el municipio con al menos tres meses de antigüedad.

Persona con discapacidad

**SOLICITA** su admisión para participar en el proceso selectivo y declara bajo su responsabilidad que son ciertos los datos consignados en ella.

### AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE DEGAÑA A

- Comprobar si el/la solicitante ha estado anteriormente trabajando en el Ayuntamiento de Degaña en el marco de los programas que señala la base cuarta de las Bases Reguladoras.
- Solicitar al Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias información relativa a su inscripción como beneficiario en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
- Comprobar si figura inscrito/a y la antigüedad en el Padrón Municipal de Habitantes.

Una vez finalizado el proceso de selección, si de la comprobación de la documentación previa a la contratación resultara que, la persona propuesta no reuniese alguno de los requisitos establecidos en esta convocatoria o no acreditase alguna de las circunstancias a baremar, se resolverá su exclusión del proceso selectivo decayendo el/la interesado/a en los derechos e intereses legítimos a ser contratado/a.

En, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2020

Fdo.: (Nombre y Apellidos del/la solicitante del programa)

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE DEGAÑA**

PROTECCIÓN DE DATOS: Responsable del Tratamiento: Ayuntamiento; Responsable del Fichero: CAST; Finalidad: Tramitar y gestionar la solicitud por el área correspondiente; Destinatarios: En función de la solicitud realizada están contempladas aquellas comunicaciones que sean necesarias para la correcta gestión de su solicitud, siempre que cumplan alguno de los supuestos legalmente previstos en la vigente normativa de protección de datos. Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, ante el Ayto. de Degaña-Carretera Gral s/n, 33812 DEGAÑA, indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica: <https://www.sedeelectronica.degania.org>

Cofinanciado por Iniciativa de Empleo Juvenil 2014-2020 (CCI 2014ES05M9OP001) y el Fondo Social Europeo en un 91,89 %, en caso de certificación en el ámbito del Eje 5, o un 80 % por el FSE en caso de certificación en el ámbito del Eje 1 y en un 20% Servicio Público de Empleo del Gobierno del Principado de Asturias.

D./Dña. \_\_\_\_\_,

con DNI \_\_\_\_\_ y domicilio en \_\_\_\_\_,

para completar su instancia de participación el PLAN DE EMPLEO 2020, AYUNTAMIENTO DE DEGAÑA,

por la presente HACE DECLARACIÓN JURADA RESPONSABLE de:

- A fecha de registro de la solicitud:
  - Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas habituales de los puestos
  - No estar incurso en causa de incompatibilidad con arreglo a la legislación vigente, ni haber sido separado del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para funciones públicas.
  - Cumplir los requisitos generales y específicos exigidos para la plaza a la que se aspira
  - No haber sido perceptor de prestación por desempleo a nivel contributivo a fecha 2 de octubre de 2019
  - Pertener a alguno de los siguiente colectivos:
    - Parados de larga duración
    - Situación de Exclusión Social
  
- A fecha de inicio del contrato subvencionado, asumir el compromiso a
  - Estar inscrito como demandante de empleo no ocupado en alguna oficina del SEPEPA
  - Autorizar a la Administración de Asturias para que pueda consultar ante la Tesorería General de la Seguridad Social el Informe de Vida Laboral de la persona contratada, así como la acreditación del carácter subvencionado de su contrato, el compromiso de seguir el Itinerario personalizado de Inserción y el compromiso de cumplimentar cuanta información sea precisa para elaborar los indicadores de ejecución y resultados recogidos en el Anexo I del Reglamento (UE) nº 1304/2013.
  - Aportar la información relativa a los Indicadores de Ejecución y Resultados recogidos en el Anexo I del Reglamento (UE) nº 1304/2013.

En Degaña, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2020

Fdo.: